MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.miranda@gmail.com

Ruta VI KM 13,5 Itapúa-Paraguay TEL. (071)211215

Capitán Miranda 15 de enero del año 2.020.-

Sr.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Presente:

La Municipalidad de Capitán Miranda, Dpto de Itapua, en tiempo y forma y en todo de conformidad, a lo impuesto en la Ley 2051/03 y Dto. Reglamentario, me dirijo a usted, a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACION DIRECTA Nº02/2.020 "CONSTRUCCION DE UN SALON MULTIUSO PARA EL PARQUE DE LA SALUD ID Nº 374642 "** implementado por esta institución Municipal **.-**

Justificación del Anticipo: se prevé el anticipo del 20% conforme **a la Ley 6258/19 artículo 157.** Previa presentación de una Póliza de Seguro y/o Garantía Bancaria que cubra el 100% del monto del anticipo, dicho monto se prevé para la movilización, transporte de equipos y personal etc, la mayoría de las empresas requieren de un pago de anticipo y esto hace que el llamado sea más atractivo para mayor número de empresas como potenciales oferentes, y por ende se reduce el precio final de la obra por la competencia que radica; aparte el anticipo se encuentra asegurado con una póliza de anticipo por lo que no se ve el inconveniente de establecerlo en el presente llamado.-

Sin otro particular.-

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
U.O.C.
Abog. Rosa Frutos Acuña
Responsable UOC